

Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales **PROYECTO** CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 010 DE 2025

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 31/10/2025
	OBJETO: Adquisición de binoculares y guías de aves de Colombia tercera edición, como apoyo al proceso de capacitación y
	fortalecimiento de capacidades de observadores de aves
	comunitarios en los Ramsar estrella fluvial del Inírida y lagos de
	Tarapoto.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la "Indicar el objeto del contrato Adquisición de binoculares y guías de aves de Colombia tercera edición, como apoyo al proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades de observadores de aves comunitarios en los Ramsar estrella fluvial del Inírida y lagos de <u>Tarapoto</u>". Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo con la siguiente descripción:

Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad
1	 BINOCULARES Aumento: Máximo 10x Diámetro del objetivo: mínimo 40mm (de apertura), máximo 50mm (de apertura) Prismas: Tubo recto o Roof Prism Binoculars Material del prisma: Bak-4 (cristal de bario) Revestimiento de la lente (tratamiento): multi-completo (Fully Multi-Coated) Peso menor a 750 g (livianos) Resistentes al agua (Waterproof). Fogproof (Evitan los empañamientos). Con estuche y correa para el cuello. Nota: Se exigirá en la ejecución del contrato el Sello de Calidad o Certificación de Conformidad del fabricante (o distribuidor autorizado) que respalde las características técnicas ofrecidas, 	Unidad	14

































Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

	especialmente para las propiedades ópticas (revestimiento y material del prisma).		
2	GUÍAS AVES DE COLOMBIA. - Título: Guía Ilustrada de la Avifauna Colombiana. - Autor: Fernando Ayerbe Quiñones. - Versión en español. - Tercera edición. - Editorial Puntoaparte. - ISBN: 978-628-7526-13-6. Nota: Los ejemplares deberán ser nuevos, sellados y sin marcas de uso o deterioro.	Unidad	21

Nota 1: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

CONDICIONES PARA EL PROCESO:

- 1. Presentar el RUT (posterior a 2022), cuyo código de actividad económica, ya sea principal, secundaria u otras, debe ser concordante con el objeto de la presente convocatoria.
- 2. Presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva (no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria), donde conste que el objeto y/o las actividades sociales están relacionados con el objeto a contratar. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente.
- 3. Entregar los catálogos y/o Manuales Técnicos del fabricante (o ficha técnica oficial) de los equipos ofrecidos, donde se evidencien con claridad todas las características técnicas exigidas. La marca del producto debe ser reportada en la oferta. Los documentos deben presentarse en español, o con una traducción simple al español bajo la responsabilidad del oferente.
- 4. Indicar el plazo y las condiciones específicas de la Garantía Técnica (o de Calidad) que se dará por cada producto ofrecido, la cual deberá ser a partir de la firma del acta de recibido a satisfacción.

CONDICIONES DE ENTREGA Y CONTRACTUALES:

- 1. Garantizar la excelente calidad de los bienes, los cuales deben ser de marcas con trayectoria demostrada en el mercado. La calidad será verificada por el supervisor del contrato, con base en las fichas técnicas y certificaciones presentadas.
- 2. Remplazar, a sus expensas y a entera satisfacción de Patrimonio Natural, y sin costo alguno para la Entidad, todos aquellos elementos que resulten de mala calidad, defectuosos, o no conformes con las especificaciones técnicas u ofrecimiento. El reemplazo deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la notificación de la reclamación.



con el uso sostenible

- 3. Los bienes entregados deben ser completamente nuevos, no podrán ser usados, repotenciados, renovados, remanufacturados, o reacondicionados.
- 4. Aceptar y acatar los procedimientos administrativos, financieros y técnicos que determine Patrimonio Natural para la ejecución y supervisión del contrato.
- 5. Asumir exclusivamente los costos por pérdida, daño, hurto y/o deterioro de los bienes adquiridos, desde el momento de su despacho hasta la entrega física efectiva y a satisfacción en el sitio especificado y al personal autorizado por el Supervisor.
- 6. Responder integralmente por la calidad, idoneidad y buen funcionamiento de los bienes, sin perjuicio de la garantía ofrecida.
- 7. Mantener indemne a Patrimonio Natural de cualquier reclamación de terceros que se derive, directa o indirectamente, de la ejecución del contrato, incluyendo las responsabilidades por propiedad intelectual, derechos de autor (especialmente para las guías) o lesiones.
- 8. Acatar, atender y dar respuesta oportuna a las recomendaciones, requerimientos y observaciones que el supervisor del contrato solicite mediante comunicación escrita, dentro del plazo que este establezca para tal fin.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Por favor tener en cuenta la siguiente información:			
Información cotización	 Su cotización debe indicar: Descripción Ítem cotizado Precio unitario por ítem Periodo de validez de la cotización (60 días) Plazo de entrega de los bienes o entrega de los servicios solicitados. 		
Cotizaciones parciales El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems			
Criterios de evaluación y adjudicación¹	 Cumplimiento de las especificaciones técnicas y Precio más bajo. 		
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.		
Forma de pago	Se hará un (1) solo pago, contra entrega de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, el pago será del 100% del valor del contrato 30 días posteriores a la radicación en nuestras oficinas de la factura, con recibo a satisfacción emitido por el supervisor.		
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de un (01) mes contado a partir de su perfeccionamiento.		
Lugar de ejecución y entrega	El lugar será en la ciudad de Bogotá en la calle 20 No 5 – 44 sede Enlace del Instituto SINCHI.		
Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el		

¹ Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.

































Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

Comprador por un período de 1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento:

- (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el Anexo 26. Presentación cotización prácticas comerciales.
- (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Agradecemos enviar el Formulario de Cotización anexo, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) vía correo electrónico adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co antes de las 10:00 am del 13 de noviembre 2025².

FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el anexo No. 21.

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

² La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.



































FORMULARIO DE COTIZACIÓN PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 010 DE 2025

Fecha: [día] de [mes] de [año]

Señores

PATRIMONIO NATURAL

Atn. Adquisiciones Proyecto GEF corazón de la Amazonia

E-mail: adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

Bogotá, D.C. – Colombia

Asunto: Presentación de cotización

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales de Patrimonio Natural y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN GEFII-CA-SCPC 010 DE 2025 cuyo objeto es " Adquisición de binoculares y guías de aves de Colombia tercera edición, como apoyo al proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades de observadores de aves comunitarios en los Ramsar estrella fluvial del Inírida y lagos de Tarapoto"

Ítem	Descripción/ Especificación Mínima Solicitada De Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Vr Unitario (Indicar Valor En Cada Ítem Ofertado)	Valor Total
1	BINOCULARES - Aumento: Máximo 10x - Diámetro del objetivo: mínimo 40mm (de apertura), máximo 50mm (de apertura) - Prismas: Tubo recto o Roof Prism Binoculars - Material del prisma: Bak-4 (cristal de bario) - Revestimiento de la lente (tratamiento): multi-completo (Fully Multi-Coated) - Peso menor a 750 g (livianos) - Resistentes al agua (Waterproof) Fogproof (Evitan los empañamientos) Con estuche y correa para el cuello. Nota: Se exigirá en la ejecución del contrato el Sello de Calidad o Certificación de Conformidad del fabricante (o distribuidor autorizado) que respalde las características técnicas ofrecidas, especialmente para las propiedades ópticas (revestimiento y material del prisma).	Unidad	14		
2	GUÍAS AVES DE COLOMBIA.	Unidad	21		



































con el uso sostenible

	VALOR TOTAL			\$
o deterioro.				
Nota: Los ejemplares deberán ser nuevos, se	ellados y sin marcas de uso			
- ISBN: 978-628-7526-13-6.				
- Editorial Puntoaparte.				
- Tercera edición.				
- Versión en español.				
- Autor: Fernando Ayerbe Quiñones.				
- Título: Guía Ilustrada de la Avifauna Color	nbiana.			

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

Declaración de Mantenimiento de la Cotización: Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de 1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento si:

- (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la validez de la cotización especificado en este anexo.
- (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Cumplimiento de las Condiciones Adicionales: Se entrega junto con la cotización los soportes que garantizan el cumplimiento de las condiciones adicionales detalladas en la Solicitud de Cotización.

Firma [nombre y cargo]

Nit: [número]

Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar] Validez de la Cotización: [indicar] Plazo de entrega: [indicar]



































